

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 126
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 16 de Mayo del 2016, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 126 del Concejo Municipal, presidida por el Sra. Carmen Hidalgo N. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

***1.- PRESENTACION ENCARGADA OFICINA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER.***

2.- PRESENTACION ENCARGADA OFICINA SENDA.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- PRESENTACION ENCARGADA OFICINA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Sra. Hidalgo, informa que no se hará la presentación.

2.- PRESENTACION ENCARGADA OFICINA SENDA.

Sra. Hidalgo, cede la palabra a la Sra. Alejandra Munizaga, Encargada de la oficina SENDA.

Sra. Munizaga, señala que en esta oportunidad se viene al Concejo a informar sobre las diferentes actividades realizadas por el programa en la comuna, en el año 2015. Mediante

data show se hace una presentación de los diferentes talleres realizados y actividades realizadas.

El Concejo conversa, consulta y comenta sobre este tema.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Memo N° 08/16 de fecha 10 de Mayo del 2016, de la SECPLA, solicita acuerdo.

Sra. Hidalgo, cede la palabra al Sr. Alejandro Cisterna, Secpla.

Sr. Cisterna, solicita un acuerdo al Concejo para contratar por más de 500 UTM, para el proyecto “Construcción Escuela Modular Mireya Zuleta”. Da a conocer en forma general en que consiste el proyecto.

El Concejo, conversa y consulta sobre este proyecto y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 328

“ACUERDAN AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DEL SIGUIENTE PROYECTO YA QUE SUPERA LAS 500 UTM :

“CONSTRUCCION ESCUELA MODULAR MIREYA ZULETA, COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Carta de fecha 09/05/2016, de la Sra. Sofía Córdoba Pizarro, quien denuncia irregularidad en traslado de niños en furgón de Educación.

Sra. Hidalgo, menciona que tiene una carta de la Escuela El Olivar, de los traslados, denunciando mal trato.

La Sra. Sofía Córdoba Pizarro se encuentra presente en la sala, Sra. Hidalgo le cede la palabra, quien denuncia que hacen mal uso del petróleo los furgones de educación, también dice que la Tía Verónica Tirado, maltrata a su hijo y que el jefe de DAEM le dijo que la Sra. Verónica Tirado tendría sus razones, también dice la Sra. Cordoba que se usa un solo furgón, habiendo dos vehículos.

El Concejo conversa sobre este problema y deciden que visitaran al Jefe DAEM para pedir explicaciones.

Carta de fecha 11/05/16, del Sr. Fernando Valenzuela V, quien solicita terreno.

Sra Hidalgo, dice que esta carta se verá cuando este el Alcalde.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sra. Hidalgo, señala que los vecinos de Huasco Bajo, reclaman por el paso de camiones de alto tonelaje.

Se encuentra presente en la sala el Sr. Raúl González, representante de los dueños de camiones y camioneros.

El Concejo en conjunto con los representantes de los camiones conversa sobre la alternativa de alguna solución.

Sr. Avalos, dice que se debe impulsar una feria con los comerciantes y productores locales de Huasco.

La sala conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, solicita que se presente en este Concejo el encargado de Turismo. También dice que es necesario que se haga un programa radial, donde se muestre lo que hace el Concejo y el Alcalde, que no solo se destaque la Concejal Hidalgo con los abuelitos, pues los proyectos que son beneficiados tienen aportes municipales que son aprobados por todos los Concejales.

Sra. Hidalgo, dice que los proyectos los hace Carmen Hidalgo y no el cuerpo de Concejales.

Sr. Avalos, dice que se deben realizar más actividades para activar el turismo a través de la cámara de comercio.

Sr. Rojas, dice que hay un hoyo en la calle Manuel Rodríguez en donde vive el Poncho Ramírez, que se pueda tirar una camionada de estabilizado, para que los mismo vecinos puedan rellenar.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Valenzuela, concuerda con el Sr. Rojas de citar al encargado de Turismo.

Sra. Hidalgo, dice que se le ha citado en varias oportunidades y hay que hacer la carta de nuevo.

Sr. Valenzuela, dice que Don Nino el del Faro ha invitado a los comerciantes pero están desmotivados. Informa que anoche asaltaron al Sr. Nelson Zamorano, comerciante de calle

Sargento Aldea.

Sr. Vega, solicita se le autorice a viajar a Arica a un seminario y se pueda justificar su inasistencia en caso de haber alguna sesión.

Se encuentra presente el Sr. Pedro Bugley a quien la Sra. Hidalgo le cede la palabra.

Sr. Bugley, solicita aporte para el Club Deportivo Marítimo.

Sra. Hidalgo, le indica que el Concejo ya tomo el acuerdo para el aporte.

El Concejo sigue conversando con el Sr. Bugley.

Se encuentra presente en la sala la Sra. America Villegas, a quien la Sra. Hidalgo le cede la palabra.

Sra. Villegas, denuncia que aún no le pagan el finiquito, desde hace tres meses desde que la cancelaron, trabajaba para el Municipio.

El Concejo conversa con la Sra. Villegas.

Sr. Vega, solicita nuevamente, se pueda tomar el acuerdo solicitado anteriormente

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 329

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. RAFAEL VEGA PERALTA, CONCEJAL DE LA COMUNA DE HUASCO, PARA QUE PARTICIPE EN EL SEMINARIO SOBRE ELECCIONES MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE ARICA, EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., Presidenta (S) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

El Concejo sigue conversando con la Sra. Villegas.

Solicitan la presencia de Don Carlos Delgado, Alcalde Subrogante.

Sr. Delgado, señala que él ya converso con las personas presente y que le dio una fecha de pago que es el próximo jueves y que si el municipio no cumple, pueden reclamar en la

Inspección del Trabajo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, siendo las 12:15 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

CARMEN HIDALGO NARRIAS
Presidenta (S)
Concejo Municipal